

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACION

EL ÚLTIMO DISCURSO DEL Sr. CAMBÓ Y LA VENTA DEL GRANO EN LAS ERAS

FRANQUISTAS
CONSERVADORES

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En Toledo: Un mes, 1'00 pta.— En provincias: Un trimestre, 3'00; un semestre, 6'00; un año, 12'00.— En el extranjero: Un año, 20'00.

Fundador-Proprietario: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 89, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Consultorio-Clinica Operatoria de D. Ramón M. Delgado

LIBERTAD, 1, TOLEDO

MÉDICOS CONSULTORES
DOCTOR DELGADO DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.
Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas.
Los domingos, de 11 a 1 y de 3 a 5.

Dr. GALLARDO
Del Instituto Nacional de Higiene, de Alfonso XIII.
Laringólogo del Real Dispensario anti-tuberculoso del Príncipe Alfonso.
Garganta, nariz y oídos.
Todos los sábados, de 11 a 1 y de 3 a 5.

Dr. ANTONIO ESTALELLA
Cirujano-dentista, de Madrid.
Cruz, núm. 1.
Todos los domingos de 10 a 11 y de 1 a 3.
Radioterapia, Electroterapia, Galvanocautia, Endoscopia, Masajes, vibratorios, Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas. Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Inyecciones de tuberculinas de Neosalvarsán (914) y de salvarsán (606) Embalsamamientos. Se hacen toda clase de análisis químicos y microscópicos a cargo de D. Manuel Campos farmacéutico militar.

El último discurso del Sr. Cambó

Lo que dijo en síntesis el ministro de Fomento

No ha dejado de tener interés el discurso pronunciado por don Francisco Cambó la noche del martes último en el Centro de Defensa Mercantil Patronal de Madrid, donde expuso con admirable oratoria y claridad los puntos más principales de su peroración.

Dice el «leader» catalanista: «Yo a Madrid debo un voto agradecimiento, pues siempre me ha prodigado atenciones inmerecidas. Aprovecho esta ocasión para expresar mi gratitud ante la representación más auténtica del pueblo de Madrid.»

Las primeras palabras de nuestro presidente han sido una acusación para la desidia del Gobierno que yo represento. He de decir que tenía toda la razón. El hecho mismo de vuestra existencia colectiva es una acusación contra el Estado, que debió daros hecho lo que vosotros, con vuestro esfuerzo, habéis realizado.

La inhibición del Banco de España, en el desenvolvimiento mercantil. «Era también exacto cuanto ha dicho de la inhibición del Banco de España, que nunca ha cumplido íntegramente su misión, impidiendo con su conducta que existiese una lozana banca privada y que

el comercio tuviese el crédito necesario para vivir. Ahora parece que el Banco de emisión se decide a realizar su labor. En este caso, los beneficios de la intervención deben llegaros a través de vuestros agrupaciones, que canalizarán debidamente el auxilio.

Es consolador asistir al despertar de una colectividad, pero es más consolador todavía asistir, como esta noche, a una etapa progresiva en la vida de una colectividad, pero es más consolador todavía asistir, como esta noche, a una etapa progresiva en la vida de una colectividad más en España, donde se fundan pocas Sociedades y muchas de las que se fundan mueren al nacer.»

«El español no es inferior al ciudadano de ningún otro país, acaso sea superior como individualidad, pero le falta el sentido social, de agrupación, de tacto de codos. En esto es igual el español de todas las regiones. Yo creo que si la Humanidad en lugar de caminar hacia el progreso indefinido volviera hacia atrás hasta las luchas primitivas, el último hombre que quedaría en el planeta sería un español.»

En adelante, hemos de reforzar la

acción individual con fuertes solidaridades de intereses similares.

La labor de los pueblos beligerantes y la actitud de España

«No hemos de olvidar la profunda repercusión que va a tener la guerra en la economía del mundo. Muchos no perciben más que el espectáculo militar; pero olvidan que mientras esos pueblos se destruyen, hacen más obras de paz que los pueblos neutrales. En Alemania y en Inglaterra se hacen más trabajos de paz que en España, a pesar de lo trágico y emocionante del momento.»

El próximo presupuesto

«Si queremos hacer de España un gran país moderno, es preciso reservar al Estado el derecho a cobrar más. El futuro presupuesto, el futuro gran presupuesto español, debe prepararse en Fomento, y todo mi plan consiste en ir creando riqueza que pueda ser un día riqueza contributiva. Sin crear riqueza, el rendimiento de los impuestos disminuye y la producción languidece.

Ahora el Estado debe demostrar precisamente con obras que está capacitado para cobrar grandes impuestos y para devolverlos aumentada su beneficio, con eficaces e intensas funciones de gobierno.

¿Imparitas de los yanquis por España?

«La lucha comercial será de una violencia extraordinaria, y los pueblos que no sepan resistir, quedarán rezagados y desaparecerán.

España está siendo objeto de grandes por parte de los Estados Unidos, tan grandes, que ya comienzan a alarmarme. Los americanos estudian acuciosamente las manifestaciones de nuestra riqueza natural y de nuestra economía, como si preparasen nuestra conquista comercial.

El dinero extranjero

«Yo no creo que sea ventajoso cerrar nuestras puertas al capital extranjero; pero sí pienso que país que se resigna a esta clase de tutela y que no enciende y estimula sus energías y fuerzas propias, podrá tener un barniz externo de civilización, pero será un país envilecido. Su riqueza será como la que hemos visto en el principado de Mónaco, una riqueza creada, no por el trabajo nacional, sino por el paso de los extranjeros. Cuando termine la guerra, dará un brinco hacia adelante, o sufrirá una violenta regresión. El que sea una cosa o la otra depende de la acción del Gobierno; pero adonde sea la acción del Gobierno, será estéril si no contase con el concurso de las fuerzas sociales.»

Si España se deja invadir a cambio de una transitoria prosperidad, veremos perdida para siempre nuestra dignidad colectiva.

Cambó, optimista

«Yo soy optimista, y el día que no lo sea, consideraré una inmoralidad seguir actuando en la dirección de mi país. Gran desconsuelo para mi optimismo es el ver organizado al comercio madrileño en una fuerte Asociación. Trabajad mucho y pensad que no trabajáis solamente en vue tro propio beneficio, sino que trabajáis en una acción perdurable, que es la de salvar a España, y así ser actores en esa gran epopeya.»

Comentarios

Son muchos los que se hacen ocerca del discurso del ministro de Fomento. Pero no hay que negarle nunca al Sr. Cambó un aplauso por esa fuerza de

DR. JUAN CARRIÓN HUERTAS

Nuñez de Arce, 23; 1.º—Toledo

Especialista en ojos y Cirugía general.
Consulta diaria de 11 a 12 mañana y de 4 a 6 tarde.
Consulta económica para pobres: martes, viernes y domingos.
Se gradúa la vista y prescriben lentes.

Ayudante auxiliar de este Consultorio:
D. Nicolás Peñalver, del Hospital Provincial.

optimismo que mantiene por ser el mejor reactivo que debe animar a todo gobernante.

El problema cereal

La venta del grano en las eras

La Gaceta publica la siguiente circular, dictada por la Comisaría general de Abastecimientos:

«Con objeto de resolver las consultas formuladas por diversos interesados, acerca del modo y forma en que pueden vender el grano en las eras, y justando el procedimiento a lo dispuesto en la circular 6 instrucciones dictadas por esta Comisaría en 31 de Mayo y 12 de Junio último, respectivamente, con esta fecha ha acordado dirigirse a V. S. las siguientes prevenciones:

Primera. Cuando el labrador vende en la era los productos de su cosecha, además de hacer la declaración de lo que ha recogido en la forma que disponen la circular 6 instrucciones precisadas, debe igualmente consignar ante la Alcaldía respectiva las ventas que realiza, expresando el nombre y domicilio del comprador, quien también queda obligado a declarar los productos que haya adquirido.

Segunda. Si éstos son trasladados a otra localidad, para lo cual deberán ir acompañados de la correspondiente guía, la declaración del comprador deberá hacerse ante el Ayuntamiento del término municipal donde las especies sean conducidas; y

Tercera. La circulación de los productos dentro del término donde radiquen no necesita guía; pero de todas las transmisiones que se verifiquen deberá siempre tener conocimiento la autoridad local, sin perjuicio de dar en todo caso cumplimiento a lo prevenido sobre el particular en el Real decreto de 21 de Diciembre último.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y ejecución. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 9 de Julio de 1918. Ventosa.

LA GUERRA

Alsacia-Lorena y Alemania del Sur

Hermann Wendel, que es una de las esperanzas del partido Scheidemann, y diputado de una circunscripción sajona, se ha acordado últimamente de que ha nacido en Lorena y ha descrito en el Reichstag la colera de los alsacianos reneses.

«Hoy—decía—si hubiese un plebiscito, una gran mayoría pronunciaría en favor de Francia, por descontento.» El orador no ha añadido que el descontento contra Alemania, sentimiento negativo, no es sino el reverso de otro que se llama devoción a Francia. Las frases de Wendel suscitaron un escándalo entre los alemanes.

Esto ocurrió el 7 de Junio. Desde entonces preguntábase qué derechos invocaría en lo sucesivo el Gobierno alemán respecto de la Alsacia Lorena.

Harto claro es, en efecto, que el diputado Wendel ha dicho la verdad y que la población de los países anexionados puede retornar a Francia. Si hubiera mentido en tan grave cuestión, se le habría opuesto más que denegaciones vagas.

Pero la luz se hace... Varios diarios alsacianos han publicado sucesivamente—desde luego por orden superior—un artículo oficioso destinado a demostrar «porque es preciso que Alsacia siga siendo alemana». Después de los razonamientos históricos y otros, de rigor en semejantes casos, el autor de dicho artículo aborda la cuestión planteada por Mr. Wendel: «Añ cuando la población,

Dr. Cañellas

Laboratorio de análisis.
Vías urinarias.

MADRID
CALE MAYOR, NÚM. 44.
Plaza Comandante Las Morenas, 2.

PRECIOS:

Análisis cualitativo de un elemento.	1,50 pta.
cuantitativo	2,50
Cualitativo general	12,00
cuantitativo	15,00
Glucosuria, efilis etc.	10,00
sangre	15,00

Para remitir productos para analizar, pidanse datos por Correo a las oficinas del Laboratorio.

Doctor Justo Carmena Ruiz

en Medicina y Cirugía.

Especialista en ojos.

Aparatos de precisión para corregir miopías, presbicias, hipermetropías, astigmatismos y vista cansada.

Operación rápida indolora y eficaz de las rijas por el método vieré.

Ayudante: D. Casimiro Ibáñez Ramos.

Consulta: De doce y media a cuatro.—Domingos, de diez a doce.

Calle de la Hermandad, 2, pral (frente al Mercado).

LA SESION DE ANOCHE

Señores del Concejo

Ocupó la Presidencia el alcalde señor Villarreal. A los pupitres edilicios acudieron los Sres. Sanocho, Hernández, Martín, Aparicio, Muro, Garrido, Ortega, Villarrubia, Pedraza, Sánchez, Mateo, Mora, Marina, López, García Gamero y Canosa.

Interpelación del Sr. Mora

La hace á la Alcaldía, suplicando á la misma en que se ha fundamentado para no abonar á un sereno haberes que se le adeudan, respecto á los días en que estuvo enfermo.

Señor alcalde.—Es muy sencillo, señor Mora, ese fundamento: El jefe de Policía Urbana me informó acerca del asunto, diciéndome que no procedía hacer tal pago á ese empleado porque, á su juicio, no había cumplido con las formalidades exigidas para ello.

En resumen, Sr. Mora, que aquí nos hacen falta requisitos, y nada de personalismos. Sr. Mora.—En sesión de 9 de Mayo se tomó el acuerdo de que en las enfermedades que lamentablemente puedan pecar en los serenos, sea requisito indispensable y preferente la certificación que diere un médico de la Beneficencia municipal; y ahora se da el caso de esa certificación, estaba conforme; pero como no existía acuerdo alguno sobre si había de certificarse al principio ó después de la enfermedad, ese documento ó requisito se curó á la Alcaldía, cuando repetido sereno volvió á prestar servicio.

Sr. Fernández Villarrubia.—Yo creo que aunque siempre son respetables cuantas certificaciones facultativas se presenten, debe ser siempre el principal requisito la que ha de expedir un médico de la Beneficencia municipal, para garantizar la pensión ó socorro de un empleado enfermo.

Sr. Martín.—Solicita se tramite todos los asuntos en la forma que está ordenada, y puesto que el Sr. Mora aduce pruebas fehacientes, en el que ahora se trata, es justo se abone lo solicitado.

Sr. Mora.—Pido votación, para que sea el Concejo quien decida. Señor alcalde.—¿Q.é se acuerda?—Q. se se pague. Así lo estimó la Corporación por unanimidad.

Moción del Sr. Garrido

El concejal de la minoría obrera solicita se aumente el alumbrado en los rodaderos de San Martín.

Sr. Mateo.—Estima que dada la importancia de la moción, pues trata de alumbrar un sitio que está demasiado en tinieblas, el asunto debe pasar á la Comisión respectiva.

Sr. Fernández Villarrubia.—No tiene inconveniente en aceptar lo propuesto por el Sr. Mateo; pero que se despache cuanto antes; sin embargo, debiera quedar desde luego aprobado esta noche toda vez que en aquellos sitios está enclavado el gran monumento artístico San Juan de los Reyes; y, por otra parte, la obscuridad pudiera beneficiar quizá al negocio de matuteros—caso de que los hubiere... Por mayoría de votos, queda aprobada la moción del Sr. Garrido.

De trámite

Son aprobados los asuntos siguientes: Adjudicación definitiva del remate de las obras de los muros de San Cristóbal. Presupuesto para la reparación de los tejados del Laboratorio Municipal. Instancia de don Patricio Moreno de Redrejo y Redondo Martín, solicitando autorización para edificar.

Otra de don Luis Balirón, reclamando haberes devengados como individuo del Cuerpo de Bomberos; emitió voto en contra el Sr. Marina. Otra del señor secretario de la Corporación, en petición de licencia, para ausentarse de la capital, por motivos de salud. Concedida.

En contra de lo que algún público suponía esperando «chulo», fué aprobada también una moción de la Alcaldía sobre transferencia de crédito del presupuesto vigente. Votó en contra el Sr. López.

Los festejos del Corpus

Dáse cuenta de los gastos é ingresos producidos en las fiestas mencionadas. Se aprueba y acuerda conceder á propuesta del Sr. Muro, un voto de gracias á la Comisión, por su actividad y entusiasmo demostrado por la misma, la cual, además tras á los fondos municipales un superavit, en vez de acusar déficit.

El Sr. Marina.—Da las gracias á toda la Corporación, diciendo que tanto él como sus compañeros de la Comisión que se honra presidir, sienten entusiasmo porque se lleven á efecto festejos tan cultos y tan simpáticos como resultaron algunos de los del programa en los del Corpus Christi—pidiendo se eleve voto de gracias á los señores del concurso de apuntes, Sociedades artísticas que actuarán en la Fiesta del Sainete, muy en especial al joven compositor don Jacinto Guerrero, por cuanto significó su trabajo de organizador musical, etc.

Señor alcalde.—Congratúlase de los triunfos que obtienen sus compañeros del Concejo.

Para la Feria

Se lee una moción de la Comisión 4.ª, presentando el programa de los festejos de la próxima Feria de Agosto; el cual varía en poco de los celebrados en años anteriores; Además de los consabidos números de iluminaciones, gigantones, etc., habrá merienda infantil en la Vega y premios de 200 pesetas al mejor lote de ganado lanar que se presente en el íteac y 100 al propietario de la pareja de mulas que per sus condiciones lo merezca á juicio del Jurado.

También se incluyen en el programa fuegos artificiales, tracas y la corrida á cargo de la Empresa. Se aprueba.

Mas asuntos

Un informe de la Comisión 4.ª, en la instancia de la Sociedad «Arte», que solicitaba una modificación en el contrato de arrendamiento del Teatro de Rojas.

Queda sobre la mesa ocho días, á petición del Sr. Sanocho. Otro de mencionada Comisión, presentando el pliego de condiciones para nuevo arrendamiento de dicho Teatro. Aprobado.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en el pasado mes de Junio: Enterado y conforme el Concejo.

Ruegos y preguntas

Terminada la orden del día, se entró en la consabida sección final.

Sr. Marina.—Ruego á la Alcaldía se felicite al director de la Fábrica de Armas, Sr. Ortega, con motivo de su ascenso á general.

Sr. Aparicio.—Pregunta sobre la forma en que se han repartido los padrones de cédulas personales, pues hay extravío de algunos.

Sr. Ortega.—Pide á la Alcaldía no se repita el caso de tener los serenos que pasarse por el Ayuntamiento dos ó tres veces para cobrar su nómina como ha sucedido últimamente.

Sr. alcalde.—Dijo que la causa fué por retener ciertos fondos durante unos días, pues con Hacienda hubo que pagar recargos municipales; sin embargo en lo sucesivo tratará de complacer en justicia la petición del Sr. Ortega.

Sr. Ortega.—Denuncia el caso de sociedad en que se encuentran las paredes del Mercado, pues están llenas de polvo; otro ruego hace acerca de limpieza en la céntrica calle de Hombre de Palo; y anuncia una moción para la sesión inmediata relativa á obras de utilidad pública,

Un título de un periódico avanzado: «La Pollera, oliendo á Marcelino Domingo.»

«¿Oliendo? ¿Ella que lleva Marcelino algo de perfumería?... Porque, si es lo que advino, me resulta muy cochino... ¡Resulta una porquería!...»

Otro periódico dice: «Si los burros hablaran!»

«¡Claro! Había de extrañar si esto llegara á ocurrir; pero nadie ha de negar que hay burros, que, sin hablar, se dedican á escribir... ¡Y hasta consiguen llegar!...»

En estos últimos días los periódicos vienen hablando de «la emigración elegante» de burros al y al y al y al.

«¿Y qué es eso? No lo entiendo. A lo mejor en la banda de babor ó estribor de algún barco de vapor, viajará algún señor con fra y sombrero de copa...»

En Madrid han sido robadas tres niñas de corta edad, de diferentes familias.

A ver si es que ese ladrón pertenece á «gente bien» y quiere hacer colección... ¡O un harem!...

Cerca de Melilla ha aparecido una hiena de qué? Entonces no habrá ocurrido lo que á la barriga más: Si allí hiena ó lena ha sido... ¡Yo me siento, convencido de que la tengo vacía!...

De una revista de toros, de ayer (la revista, no los toros): «El toro murió sin puntilla.»

«¿Qué lástima! Pues á mí me da coraje! Su muerte es mi pesadilla. ¡Pobrecillos! Deben morir con puntilla, y más aún: con encaje ¡con encaje de bolillos!...»

Alegria. De verbenas

EN LA DEL CARMEN

Pequeño escándalo. Véase animadísima esta popular verbena, y en todas las noches en que se celebra, el buen humor de los que asisten y la franca alegría, corrió parejas con el más completo orden.

Pero anoche se alteró. ¿Causas? La presencia en aquel sitio de una mujer á quien por la ley y las autoridades está prohibido su contacto con las personas decentes.

Uaos cuantos jóvenes, por causa de un incidente originado por la «señorita» en cuestión, se vinieron «á las manos» y no llegó la cosa á mayores por la oportuna intervención de algunas personas que junto á ellos se hallaban.

Si á estos sitios, á estas simpáticas verbenas, no va á ser posible asistir por la presencia de mujeres retiradas del trato social, será cosa de clamar pidiendo justicia, implorando vigilancia, exigiendo la separación de los indignos del roce con personas honradas.

Lo de anoche ha pasado; pero son un poco de interés y celo, no volverán á repetirse estos escándalos, que pueden traer consecuencias graves, ocurriendo alguna desgracia fácil de evitar.

«¿Está entendido, señor jefe de Policía? Más vigilancia...»

Si está usted á bien con sus intereses no deje de anunciarse en «El Eco Toledano». Le conviene.

DIABETES

Curación radical con las aguas del manantial VENTA DEL HOYO

(TOLEDO)

Para pedidos al Establecimiento, diríjase al administrador: Caridad Martín Bargas (Toledo)

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Toledo al Establecimiento. Seis kilómetros de recorrido. El coche sale de Zocodover á las ocho de la mañana y regresa á las ocho de la tarde.

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA EN 1918. DE VENTA EN EL DEPÓSITO Pérez Martín y Compañía ALCALA, 9 Y EN TODAS LAS FARMACIAS

CONSEJOS MÉDICO-SOCIALES

El vicio de hablar defectuoso á los niños imitando su imperfección en pronunciación, infundirles miedo, porque son miedosos y alocinables por sí; infundirles vanidad, porque tienen tendencia á ello; es pernicioso como sistema educativo y absurdo esperar que el tiempo corrija los funestos resultados.

Base firme de educar niños, es, y será siempre, el no mentirles y castigar ejemplarmente su mentira.

Otra base de buena educación de niños, es impedir que se les pierda la fantasía con relatos y sucesos cinematográficos terribles.

Medio excelente de educar niños, es satisfacer su afán de saber con explicaciones claras y sencillas.

Ante fenómenos naturales; tormentas, trueno, rayo, etc., debe procurarse que el niño se haga indiferente, no manifestando los mayores temores de que fácilmente se contagie.

Exquisito medio de educar niños, es el de evitarles espectáculos crueles y hacer auxiliar á otros niños desgraciados y menesterosos.

AYER

Noticia de sensación que desovella entre otras mil: En el Gobierno civil se ha caído un torreón. Menos mal, que ha sido en Madrid; pero, de todos modos,

la noticia maldecida, que anuncia esa caída del Gobierno civil, es un aviso del infierno.

A la Cuesta de las Perdices, en Madrid, va á ser necesario cambiar el nombre.

Automóviles, coches, bicicletas y demás vehículos corrientes, han tenido allí que sentir.

Ahora le ha tocado á una moto. Y los pilotos, unos quedan sin narices, otros cojos, otros tuertos.

¿Es Cuesta de las Perdices? ¡Es la cuesta de los muertos!...

Vinos de los cosecheros VILLEGAS HERMANOS de Villarrubia de los Ojes (Ciudad Real) Único despacho en TOLEDO GRANADA, 6.

Lea Ud. «EL ECO TOLEDANO»

Excess Insurance Company Limited LONDRES Compañía Inglesa de Seguros Generales Sucursal española. Avenida del Conde Peñalver, 13 MADRID Director: Alfredo Viliesid Ramos que trabaja en España: INCENDIOS y AUTOMOVILES Subdirector para la provincia de Toledo: MATIAS LOPEZ-BREA. Procurador de los Tribunales. Corderías, 5.—principal.

A los reclutas de cuota y cupo de instrucción

La Escuela Militar particular de los H. H. Maristas de Toledo, empieza el curso de la instrucción militar, el día 25 del presente mes. Los reclutas que deseen aprender la citada instrucción pueden solicitarlo todos los días de ocho á diez en el Colegio de los H. H. Maristas, Trinidad, 16, ó en Santa Isabel, 8.

Si algún recluta no pudiera asistir en las horas ordinarias, podrá solicitar al matricularse horas extraordinarias al Director de la Escuela.

higiene, etc, que debe realizar el Ayuntamiento.

Sr. Fernández Villarrubia.—Solicita se le facilite una lista de los morosos al Municipio; hace otro ruego acerca del necesario alcantarillado en la Estación y deseará esto se active y termine antes de inaugurarse el nuevo edificio.

Señor alcalde.—Dice que siendo el Sr. Mateo presidente de la Comisión que ha de concurrir á Madrid, él es el más llamado á consultar con la Compañía de M. Z. A., sobre el caso de las obras de ese alcantarillado.

Sr. Fernández Villarrubia.—Expone otro ruego respecto á las ruinosas murallas de la calle de Azacanes y deben arreglarse, si es que el Ayuntamiento pertenece, pues ignora si son de él ó de la propiedad del Sr. Montoya.

Sr. Sánchez.—Expone haber leído en la Prensa toledana, y ello le produjo disgusto, el salvaje acto cometido por los chiquillos contra los artistas que sacan acuarelas de la ciudad, dándose el caso de insultarles y apedrearles hasta los pupitres de trabajo. Como eso es indigno, inepto é impropio de la noble é histórica ciudad de Toledo, solicita protección para esos amantes del Arte que vienen á sacar copia de las bellezas de la capital.

Señor alcalde.—Dice que ya participó su sentimiento á los Sres. Bilbao y Domenech, por cuanto refiere el señor Sánchez; che puesto dos guardias á disposición de tan insignes artistas y procurará castigar cuantas quejas se hagan á la Alcaldía.

Sr. Sánchez.—Hace otro ruego, á fin de que los vigilantes de consumos en los pontazgos cumplan muy escrupulosamente con su cometido, registrando con detenimiento; y expone otro con relación al paseo de Merchán.

Sr. Muro.—Añuncia una moción para la sesión próxima sobre las transferencias que se han pasado por alto; pues desea saber con qué recursos cuenta el Ayuntamiento para ejecutar importantes obras de higiene y urbanización; y solicita relación de lo gastado en el pasado Junio en los diferentes capítulos, así como también lo ingresado por diferentes conceptos.

Sr. García Gamero.—Anuncia también otra moción sobre alumbrado necesario en los distritos 4.º y 5.º, y expone un ruego acerca del mal estado en que han dejado las obras del pavimento de la plaza de Santo Domingo el Real.

Sr. Mora.—Solicita pase á estudio de la Comisión de obras el caso anual con que funcionan las fuentes y llaves de aforo en la ciudad.

Sr. Pedraza.—Ruega ordene la Alcaldía sea pintada la marquesina del Café Imperial, ya que se obligó á lo mismo á los industriales de los kioscos de refrescos.

El Sr. Villarreal (alcalde).—Promete, al ser factible, cumplir todos los ruegos y ordena sea levantada la sesión.

El masero de guardia

Del banquete de ayer

Al dar los nombres de todos los asistentes al homenaje dedicado ayer tarde al Sr. Ramírez de Arellano, omitimos involuntariamente el del capitán de la Academia de Infantería don Verardo García Rey.

Se recibieron después, por correo y otros medios, adhesiones del conde de Casal, Sr. Montoya, don Cecilio Prado, diputado provincial, don Feliciano Martín Cañamero, don Manuel Tovar y de don Bernabé Fernández y Fernández.

No deje Ud. de leer los anuncios de 4.ª plana.

Don Victoriano Ballesteros

En la mañana de hoy, hemos visitado al gobernador interino don Rafael Ramírez de Arellano, al hacer nuestra información.

Dicho señor, nos ha manifestado, que según noticias recibidas de Madrid, el Sr. Ballesteros no podrá venir á Toledo como pensaba, á despedirse de los muchos amigos que en nuestra ciudad se había grangeado con su peculiar simpatía y admirable actuación gubernativa, por tener que salir esta misma noche para su nuevo destino, donde se espera mucho de sus reconocidas actitudes políticas, para solucionar el conflicto de los mineros de Peñarroya, motivo de su inesperado traslado á la provincia de Córdoba.

No obstante, el ministro de Gobernación ha prometido al Sr. Ballesteros, una vez terminada la referida huelga, algunos días de licencia, que aprovechará en venir á Toledo, población por la que siente gran cariño.

La señora del ex gobernador de Toledo, ha salido hoy en el tren de mediodía en compañía de su bella y distinguida sobrina, para unirse con su esposo en Madrid y salir en el tren expreso para Córdoba.

Sentimos infinito no haber podido estrechar la mano en señal de despedida á don Victoriano Ballesteros, que ya sabe que cuenta y contará siempre con el cariño de toda esta Casa.

ATRACCIÓN DE FORASTEROS

Un espectáculo vergonzoso é inhumano

A las diez de esta mañana y en un sitio tan céntrico de la población como es la Cuesta de Balón, hemos sido testigos de una escena que ya conceptuamos como vergonzosa é inhumana al empezar estas líneas.

Un joven dependiente de un Comercio, ensañadamente, golpeaba á un pobre gato con un palo, entre la estúpida expectativa de un numeroso grupo de personas que le rodeaba, contemplando su hazaña insensibles, y hasta nos atrevimos á decir que gozamos ante el espectáculo con que se les regalaba para placeres de sus espíritus, embotados y obtusos, y de sus corazones, ausentes de sentimientos nobles, blindados á la caridad por las lamentables y tristes tinieblas de la incultura é ignorancia.

Confesamos que hemos sentido gran indignación y pena ante la repugnante escena que nuestros ojos vieron, aumentada en su crueldad por el fuerte contraste de los masullidos del infeliz irracional, con las carcajadas de los expectadores.

Gracias á la intervención de unas cuantas personas de nobles sentimientos, el sacrificio del pobre animal, no se llevó á efecto y nos preció notar con ello que la mayoría del público congregado en la Cuesta de Balón se disolvió entre disgustado y molesto porque los metimientos de dos ó tres sensibleros, les privaron de presenciar hasta su final el heroico é edificante espectáculo de la muerte de un gato.—Valia una cosa! ¡Ug g!—por un robusto jovencuelo, que bien hubiera podido emplear sus arrastros en obras de mayor provecho para él, sus jefes, y ciudad donde habita y ejerce su profesión como aprendiz de Comercio.

Investigado por las referidas personas que intervinieron en este caso de salvajismo, la policía se presentó en el establecimiento donde pertenece el peleador, é hizo la correspondiente denuncia como escándalo en la vía pública.

Un poco tranquilizados ante el nuevo giro tomado por el asunto, nos retiramos camino de nuestra Redacción, para hacer público el espectáculo, y preguntar á las Autoridades, á la Prensa, á todo el que sea toledano y trabaje por el engrandecimiento de nuestra antes tan generosa ciudad: Un pueblo que apedrea á artistas y que asiste impasible y satisfeco al suplicio de un inofensivo animal doméstico, para qué quiere fundar Centros de Turismo, sistema atracción de forasteros!

El nuevo gobernador civil de Toledo

En la combinación de gobernadores acordada en Consejo de Ministros, resultó trasladado desde Pamplona á Toledo, para sustituir al Sr. Ballesteros que pasa á Córdoba, don Emilio Díaz Moren.

El nuevo gobernador de nuestra provincia, es un ilustrado militar, comandante de Infantería, y pertenece á una muy acomodada y aristocrática familia. Es hijo del senador del Reino y ex diputado por Motril (Granada) que lleva el mismo nombre y apellidos, heroico jefe de nuestra Armada, que entre otros navíos mandó el crucero de guerra *Conde de Venadito*, que bombardeó la Cuesta marroquí en la guerra de Melilla de 1893, como asimismo el acorazado *Cristóbal Colón* de la memorable escuadra del almirante Cervera, cuando el combate con la yanqui de San Juan en aguas de Santiago de Cuba.

Felicitamos al nuevo gobernador de Toledo, y le deseamos prosperidades al frente de nuestra provincia.

En Lillo

De Sociedad

Con motivo de haber obtenido en los exámenes del pasado Junio el título de licenciado en Derecho, nuestro particular amigo don Leoncio Lara y Díez-Cordovés, se celebró un baile en casa de los padres de dicho joven, en donde pudimos admirar las generales simpatías con que cuenta la distinguida familia del Sr. Lara. El bello sexo estaba representado por numerosas y bellas señoritas, entre las que recordamos á las de Lozano, Molina, Caballero, Osuna, Sánchez-Brunete, de la Torre, González, Domínguez, Gómez, Juárez, López y Fraguas.

De entre el *sexto feo*, destacaron por su culto á Terpsícore, los simpáticos jóvenes don Antonio Osuna, Pópito y Octavio Lozano, Dionisio Molina, Antonio Agudá, Pedro y Domingo Lara, Miguel Lozano, Pepe y Pepe Segoviano, Gregorio Osuna, Pepe Andoaca y Andrés Valencia.

En un intermedio, nos recrearon con su insuperable maestría en el *giro mutuo*, los arriesgados sportman don Gregorio García y don Gonzalo Lozano, quienes rivalizaron en un elegante *fox-trot*, revelándose como perfectos y consumados artistas del baile.

La alegría y la animación fueron grandísimas, y la enorme concurrencia fué espléndidamente agasajada. Hicieron los honores de la casa las simpáticas Sras. Tomasa y Visitación Lara, hermanas del nuevo abogado, á quien damos la enhorabuena más sincera y cordial, y le deseamos incontables triunfos en el Foro, pues quien como él, por su inteligencia y cultura, está llamado á ser una de las cumbres de la abogacía.—*El Corresponsal.*

De Fuensalida

El día 10 del actual se inauguraron los servicios de Giro Postal y Caja Postal de Ahorros en la estafeta recientemente creada en Fuensalida y desempeñada por el joven y digno oficial del Cuerpo de Correos don Fernando López Moranc; se hicieron varios giros por valor de crecido número de pesetas, no efectuándose ninguna operación en la Caja Postal de Ahorros, sin duda alguna por ser el primer día y por desconocer á las ventajosas que reporta dicho servicio, que jefes que tomar necesariamente gran incremento en mencionada villa por el carácter ahorrativo de la clase obrera.

Reciba dicho pueblo nuestra enhorabuena por el paso dado en pro de la

cultura y del comercio en general.—*Co rresponsal.*

NOTICIERO

La langosta

Poseemos informes de nuestros corresponsales en la zona llamada del Tejo, con respecto á la presencia de una plaga de langosta que, á vuelo levantado, avanza sobre las vegas toledanas dañificando cuantos frutos de estío halla á paso.

Gran Bazar de Sebastián Díaz Marta

Sección de relojería á cargo del acreditado relojero de esta plaza, José Cuesta.

Composturas garantizadas y económicas en relojes de precisión; reparaciones de gramófonos; cristales y piezas de recambio para todas clases de relojes; últimos modelos en bolsos de plate; gran surtido en relojes-pulseras Longines.

Comercio, 10—Toledo

Necrología

En el día de ayer falleció en esta ciudad el virtuoso sacerdote don Víctor Queimadelos, espellán del Convento de Religiosas de San Juan de la Penitencia y beneficiado de esta Catedral Primada.

Esta mañana se verificó el entierro del que en vida fué un cariñoso amigo nuestro, asistiendo al acto numerosas personas que testimoniaron su sentimiento á la familia del difunto, quienes, muy especialmente su señor hermano y sobrino, habrán podido hoy tener una prueba evidente de las simpatías de que gozó su ser querido antes de pasar á mejor vida.

EL ECO TOLEDANO se asocia á tan justa manifestación de duelo.

A los padres

Si deseáis la salud de vuestros hijos, dándoles una rápida reconstitución de su organismo, no vaciléis más, dadles unos frascos de *Bistol* y al quinto ó sexto frasco habrán recobrado la salud deseada y habrán vuelto á sus rostros la alegría de la salud perfecta y á sus mejillas el color rosado natural de la juventud. No perdáis el tiempo usando preparados con los que jamás conseguiréis el objeto deseado.

Frascos: 5 pesetas.

En Toledo: Único depositario, **J. M. de los Santos**, Plats, 23.

Aniversario

Mañana día 12, se cumple el primer aniversario de la muerte de esta señora de nra Enriqueta Sánchez Pleite, esposa que fué del conocido industrial toledano don Eleuterio Gutiérrez, á quien reiteramos nuestro sentido pésame.

Callicida «IDEAL»

A los tres días de su empleo los callos se desprenden de modo tan admirable que deja sorprendido por su eficacia. Cartera 50 céntimos. De venta en Toledo: **José M. de los Santos**, Farmacia. Constantino Herrera, Droguería y principales.

Contribuciones

Durante quince días estará expuesto el apéndice de la riqueza urbana de esta capital para 1919, en la Secretaría de la Comisión de Evaluación de la Administración de Contribuciones para que pueda ser examinado por los interesados.

Suero antimitigense

- antimitigénico
- antiténico
- antipneumocócico
- normal

Farmacia de Santos.—Plata, 23.

SE VENDE

varias camas de hierro y colchones de muelles,

Rezór: En la Administración de este periódico.

Valentín López Ayllón

PRÁCTICAMENTE

Ofrece á su numeroso clientela su nuevo domicilio y servicios profesionales. **Pascuales, 7.—Telf. 388.**

Consulta de enfermedades de la matriz y del embarazo

POR EL

—Dr. Arturo Cubells—

Trinidad, 3.—Toledo

Horas de Consulta: de cinco á siete.

Se arrienda

la antigua Tahona de Visagra, tiene grandes dependencias y abundantes aguas. Para tratar: con su dueño, Alfonso García.—Paseo de la Rossa, 6.—Toledo.

Se vende

ladrillos, maderas y materiales de construcción, usados.

Rosaldo de la Cruz, Cubillo de San Vicente (Hojalatería) R. zón.

Actual temporada de verano.

Las cassetas de baños más cómodas y cubiertas con lonas, son las que

EMILIO ORTEGA

tiene establecidas junto á la presa de Sefont, en la parte baja y margen derecha del río Tejo.

Estos baños son recreo de Toledo.

SE VENDE

una prensa de aceite de cuatro columnas, sistema «Regional», seminueva.

Para tratar, con Paulino Escrivano, en Guadamur (Toledo) y en esta Administración.

Profesor de Instrucción primaria

da lecciones y prepara para ingreso en la Normal, Instituto y Seminario, á precios módicos.

Pozo Amargo, núm. 18.

Centro de Artistas é Industriales

Se saca á concurso, para suministro de la calefacción de dicho Centro, 2.000 arrobas de leña de encina.

Las proposiciones se dirigirán al señor administrador de esta Sociedad, hasta el día 31 del actual.

Venta de casas

Una en Aramillos de San Martín, número 2, con jardín, depósito de agua y vivienda cómoda é higiénica; otra en la misma calle, en el núm. 9, con tres viviendas y un gran solar, y otra en la plaza del Seco, núm. 14, suficiente para dos vecinos.

Para verlas y tratar, con su dueño, don Manuel Navarro, plaza del Seco, número 14, de nueve á once de la noche.

Casa Garijo

Zocodover, 10

TEMPORADA de VERANO

Zapatos para niños, en charol, box-calf y lona, de diferentes modelos, los más económicos y de más fantasía.

Representación exclusiva de la zapatilla pelotari con pisos de goma.

Alpargatas de todas clases, curtidos, cortes aparados, cremas y betunes. **Casa Garijo. Zocodover, 10.**

Interesa á Ud. leer los anuncios de 4.ª plana.

Labradores y Hortelanos

Semillas y simientes de alfalfa, remolacha, nabo forrajero, coliflor temprana y tardía, pepino y melón.

Maromas de esparto para norias de riego y ataderos para tarrillos.

Alpargatería, cordelería, curtidos y calzado.

Casa de ANTONIO GARIJO, Zocodover, 10.--Toledo.

Nuevos Almacenes de vinos finos de mesa del propio cosechero

TOMAS SANCHEZ

DE CONSUEGRA

Arroba	4.50 pesetas
Media id	2.25
Cuarilla	1.15
Litro	0.30
Medio id	0.15

Hombre de Palo, 1 (junto a casa Martín), y Sixto Ramón Parro, 4.--Toledo. Teléfonos 512 y 527.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODA EL MUNDO.

Plaza de la Ropería, 2.--TOLEDO

Simientes de hortalizas en casa de **GARIJO**

Semilla de remolacha azucarera, pura, a 3,50 pesetas; para piensos, roja, a 2,50; Alfalfa de Provenza, a 3,50; Idem del país, a 3,50; Panizo, Maiz, Mijo, Camonés, Alpiste, Trigo, Cebada, Avena, Algarrobas y Centeno.

Curtidos, Lonas, Alpagatas y Calzado de todas clases.

ZOCODOVER, 10

ARAQUE

Calzado económico. Calzado de lujo. Calzado de invierno. Calzado de verano.

La Mutual Franco-Española

Sociedad de previsión y Caja de Ahorros popular, sistema Tontine.

Funciona bajo la inspección directa del Estado Español, con arreglo a la Ley de 14 de Mayo de 1908.

PROBLEMAS QUE RESUELVE

Dotes para los hijos. Capital para el obrero. Socorro para la viudez. Protección a los huérfanos. Retiro para la vejez y Herencia para la familia.

Todos estos beneficios, pueden obtenerlos las personas que sean previsoras, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante 10 años; a los 12, no sólo se encontrará con todo lo ahorrado reunido, sino que además tendrá derecho al reparto de los intereses acumulados que resulten al término de su asociación.

En caso de fallecimiento del asegurado, los beneficios, vienen cobrando proxima mente el duplo de lo entregado, llevando más del año asociado.

Situación de la Sociedad en 31 de Marzo de 1918.

Suscriptores 160.835.—Partes suscritas 201.817.—Capital suscrito 121.090.200 pesetas.—Anticipos efectivos y depósitos en el Banco de España 6.579.097,51 pesetas.—Depósitos necesarios, Ley de 14 de Mayo de 1908, 427.400.

Consejo de Administración.

Presidente, Excmo. Sr. Marqués del Vellido, Diputado, ex Ministro, y Catedrático de la Universidad Central.—Vicepresidente, Excmo. Sr. Marqués de Pórtogo, Senador por derecho propio, ex Alcalde y ex Director General.—Vocales, Excmo. Sr. don Manuel García Prieto, Marqués de Albuermas, ex Presidente del Consejo de Ministros y Senador vitalicio.—Excmo. Sr. don Melquíades Alvarez, ex Diputado y Catedrático.—Excmo. Sr. D. Rafael Andrads, ex Ministro y Diputado a Cortes.—Excelentísimo Sr. D. José García Sánchez, Diputado a Cortes.—Excmo. Sr. D. Luis Silvela (Consejero Delegado) Diputado a Cortes, ex Ministro y Alcalde de Madrid.

Director General.

D. Sebastián Gómez-Acebo y Torre.

Representante Provincial de Toledo.

D. José Gómez Fernández.

Plaza de los Postes, núm. 3, principal Teléfono, 479.

¡AGRICULTORES!

ABONADO CON **NITRATO DE SOSA DE CHILE**

LA PRODUCCION ANUAL DE LAS NITRERIAS DE CHILE SE APROXIMA A TRES MILLONES DE TONELADAS METRICAS.

DE VENTA EN TODAS LAS CASAS QUE SE DEDICAN AL NEGOCIO DE ABONOS QUIMICOS MINERALES.

Para informes relativos a su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Medinilla, Almirante, 19, Apartado 6, Teléfono 4.292.

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopedista

Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico-Quirúrgico-Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y blanqueamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

En Toledo, de 11 a 1 el cuarto domingo de cada mes.—Hotel del Lino.

IMPRESA Y LIBRERIA

de ANTONIO GARIJO

COMERCIO, 12.--TOLEDO

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Imprenta - A. GARIJO - Librería

COMERCIO, NÚM. 12

BIBLIOTECA JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

Ley de Caza y su Reglamento y Legislación de uso de armas (Rústica).....	2,00
Novisimos Aranceles judiciales (id).....	1,00
Antiguos y Novisimos Aranceles Judiciales (Tela).....	2,00
Legislación de Obras Públicas (id).....	8,00
Legislación Hipotecaria (Tela).....	5,50
Reglamento para ejecución de la Ley Hipotecaria (R.).....	3,00
Idem id. id. (Tela).....	4,00
Legislación Florestal (Rústica).....	10,00
Régimen Provincial y Regional (id).....	2,00
Expropiación Forzosa (id).....	5,00
Texto y Jurisprudencia de Código de Comercio (id).....	10,00
A Premios Administrativos con toda su Legislación (id).....	3,00
Manual del Adjunto (Tela).....	2,00
Texto y Jurisprudencia del Código Civil (Rústica).....	10,00
Manual del Adjunto (id).....	1,00
Ley Electoral para Senadores (Tela).....	2,00
Idem id. id. (Rústica).....	1,00
Ley Hipotecaria (id).....	2,50
Ley de Justicia Municipal (id).....	2,00
Aranceles Administrativos y Profesionales (id).....	3,00
Contribución sobre Utilidades y su Reglamento (id).....	2,00
Idem id. id. (Tela).....	3,00
Regimen Municipal (Rústica).....	2,00
Idem id. (Tela).....	4,00
Servicio Militar Obligatorio (Rústica).....	4,00
Reorganización del Cuerpo de Escribanos (Rústica).....	1,00